

RU 2244841

Lima, 12 de Marzo de 2026

OFICIO N° 1769-2025-2026-CEJD/CR

Señora
DENISSE AZUCENA MIRALLES MIRALLES
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Presente.-

Asunto: Solicito opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13905/2025-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13905/2025-CR, que plantea la, "**PROYECTO DE LEY QUE DISPONE LA CATEGORIZACIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS DOCENTES NOMBRADOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA MONTERRICO, INCORPORADOS MEDIANTE LA LEY 30541 AL RÉGIMEN DE LA CARRERA PÚBLICA DOCENTE DE LA LEY 30512**"

" opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#/admin/visor-pdf/documento?id=MzY4ODc2>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/CLR

Fecha : 13/03/2026

Hora : 21:09



EXPEDIENTE N° 2026-0025586

Remitente :

CIUDADANO-LOPEZ
CELESTE JENNY

RIVAS

Destinatario :

Con copia:

N° folios:

1

Recibido:

N° Anexos:

13/03/2026

Referencia:

Registrador:

Observación: Enviado vía correo electrónico.

Consultas: www.pcm.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 219 - 7000

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

